



FIRMADO POR

EL/LA RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN ACCTAL  
MARIA AMPARO DELGADO MUÑOZ  
14/09/2020



NIF: P5200010F

Administración

Expediente 559046D



SELLO

Nº Salida en Registro: 3500 / 2020  
14/09/2020

INFORMACION SOBRE EL PLAZO DE INGRESO EN PERIODO VOLUNTARIO DE LAS DEUDAS POR RECIBO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2020

Por la presente le comunico que **el plazo de ingreso en período voluntario** de las deudas por recibo, correspondientes al segundo semestre de 2020, cuya cobranza se efectúa por Gestión Tributaria Provincial de Albacete, GESTALBA, tendrá lugar durante los días comprendidos entre el **18 de septiembre y el 20 de noviembre**, ambos inclusive, del presente ejercicio y todo ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 87.2 del vigente Reglamento General de Recaudación.

El **cargo en cuenta de los recibos domiciliados** se realizará el día **16 de octubre**.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

EL DIRECTOR,  
(firmado digitalmente al margen)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE MOTILLEJA  
Nº Entrada en Registro: 912 / 2020  
14/09/2020



GESTALBA

Código Seguro de Verificación: ETAA DY2A PTR7 VCK4 YJRQ

Ayuntamientos-Comunicación Cobranza - SEFYCU 2074957

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://gestalba.sedipualba.es/>